

CAPÍTULO 3

La consulta popular en Cabrera, Cundinamarca. Las luchas agrarias, el sujeto político campesinado y el No a la hidroeléctrica “Ni un paso al Paso”

The popular consultation in Cabrera, Cundinamarca. The agrarian struggles, the peasantry political subject and the No to the hydroelectric plant “No one step at the Paso”

 *Alejandro Contreras Castillo**

Resumen

Los conflictos socioambientales en Colombia, emanados del modelo económico neoliberal y sus políticas extractivistas, que viene aplicándose con mayor incidencia en las últimas dos décadas, guardan una estrecha relación con los proyectos de exploración, explotación hidroeléctrica y mineroenergética, como es el caso de las apuestas de la empresa Emgesa – Codensa, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y la Agencia Nacional de Minería (ANM) en el municipio de Cabrera, departamento de Cundinamarca. El afán de explotación hidroeléctrica del Estado colombiano y los propósitos transnacionales, han buscado desarrollar el proyecto hidroeléctrico del Sumapaz desde el año 2000, y su correlato está en la iniciativa de construcción de una represa y pequeñas centrales hidroeléctricas

Abstract

The socio-environmental conflicts in Colombia, emanating from the neoliberal economic model and its extractivist policies, which have been applied with greater incidence in the last two decades, are closely related to exploration, hydroelectric and mining-energy projects, as is the case of betting of the company Emgesa-Codensa, the National Environmental Licensing Agency (ANLA) and the National Mining Agency (ANM) in the municipality of Cabrera, department of Cundinamarca. The desire for hydroelectric exploitation of the Colombian state and transnational purposes have sought to develop the Sumapaz hydroelectric project since 2000 and its correlation is, in the initiative to build a dam and small hydroelectric plants called “El Paso” since the year 2015, affecting the sources of water recharge in the

* Docente investigador del programa de Comunicación Social – Periodismo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC) de la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, en su sede principal de la ciudad de Bogotá.

denominado “El Paso” desde el año 2015, afectando las fuentes de recarga hídrica del municipio ligadas al río Sumapaz, y buscando disponer de zonas veredales para la explotación minera; en contraposición a estos intereses, los pobladores del municipio llevaron a cabo una consulta popular, que se realizó el 26 de febrero de 2017, y cuyo resultado se fundamentó en el reconocimiento histórico de las luchas agrarias, la organización y participación activa del comité de impulso de la Zona de Reserva Campesina (ZRC) en defensa del agua y la vocación agrícola del municipio, sumando al comité promotor de la consulta, que articuló la acción colectiva y los repertorios comunicacionales populares y alternativos, tradicionales, heredados y emergentes de actores sociales, sectores productivos, políticos, jurídicos, ambientales y académicos, para decirle “Ni un paso al Paso”. En este capítulo, a través de reflexiones conceptuales y teóricas, posicionando las voces de los sujetos de la consulta, se describe e interpreta el conflicto socioambiental, las acciones colectivas y los repertorios comunicacionales que hicieron posible el proceso y resultado exitoso en votación de la consulta popular en Cabrera.

Palabras clave: consulta popular, luchas agrarias, campesinado, explotación hidroeléctrica, repertorios comunicacionales.

municipality linked to the Sumapaz river, and seeking to have rural areas for mining exploitation; In opposition to these interests, the inhabitants of the municipality carried out a popular consultation, which was held on February 26, 2017, and whose result was based on the historical recognition of the agrarian struggles, the organization and active participation of the committee promotion of the Peasant Reserve Zone (ZRC) in defense of water and the agricultural vocation of the municipality, joining the committee promoting the consultation, which articulated collective action and popular and alternative, traditional, inherited and emerging communication repertoires of actors social, productive, political, legal, environmental and academic sectors, to say “Not one step at a time.” In this chapter, through conceptual and theoretical reflections, positioning the voices of the subjects of the consultation, the socio-environmental conflict, the collective actions and the communicational repertoires that made the process and successful result in the consultation vote possible are described and interpreted. popular in Cabrera.

Keywords: popular consultation, Agrarian struggles, peasantry, hydroelectric plant exploitation, communicative repertoires

¿Cómo citar el capítulo? / How to cite this work?

APA

Contreras Castillo, A. (2022) La consulta popular en Cabrera, Cundinamarca. Las luchas agrarias, el sujeto político campesinado y el No a la hidroeléctrica “Ni un paso al Paso”. En M. García y A.

Contreras (Ed.), *Consultas populares, conflictos socioambientales y repertorios comunicacionales en Colombia. Sistematización de experiencias* (pp.83-122). Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-589-8.cap.3>

Chicago

Contreras Castillo, Alejandro. (2022) “La consulta popular en Cabrera, Cundinamarca. Las luchas agrarias, el sujeto político campesinado y el No a la hidroeléctrica Ni un paso al Paso”. En *Consultas populares, conflictos socioambientales y repertorios comunicacionales en Colombia. Sistematización de experiencias*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-589-8.cap.3>

MLA

Contreras Castillo, Alejandro. (2022) “La consulta popular en Cabrera, Cundinamarca. Las luchas agrarias, el sujeto político campesinado y el No a la hidroeléctrica Ni un paso al Paso”. En *Consultas populares, conflictos socioambientales y repertorios comunicacionales en Colombia. Sistematización de experiencias*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, 2022, pp. 83-122. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-589-8.cap.3>



Valla Zona de Reserva Campesina entrada municipio de Cabrera – Cundinamarca.

Autor foto: Alejandro Contreras Castillo

Fecha foto: Abril de 2021

Introducción

Colombia, país de nuestra América, se encuentra ubicada en la esquina noroccidental del continente, ocupa un poco más de 1 millón de kilómetros cuadrados entre el istmo de Panamá y la selva amazónica, y los océanos Atlántico y Pacífico. Su diversidad natural y territorial origina gran variedad de climas y ecosistemas, que a su vez están atravesados por la cordillera andina. El 75 % de los municipios colombianos son rurales y en ellos vive cerca del 30 % de la población, con un desarrollo demográfico creciente y concentrado mayormente en las zonas urbanas del territorio, aunque con una vocación históricamente situada en la producción agrícola, pecuaria y artesanal, contando con un amplio sector de su población rural y urbana, que se identifica socioculturalmente como campesinado.

De manera transversal en la historia colombiana, ha existido un conflicto agrario y por la tierra sin respuesta o salida clara, siendo esta última el epicentro de las violencias que han sacudido al país y que han dejado cerca de 6 millones de colombianos en situación de desplazamiento por la guerra y el conflicto armado. El país completa más de medio siglo de un conflicto derivado de 500 años de violencias por la conquista, la colonia y la independencia aplazada (Fajardo, 2015; Molano, 2015). Lo anterior ha afectado de manera directa al campesinado como sujeto

colectivo —en clave sociopolítica, cultural, económica y ambiental—, en tanto grupo poblacional que hace parte de las realidades y problemáticas de un mundo rural cambiante, en momentos de globalización neoliberal extractivista y de desaparición de límites y fronteras con el mundo de lo urbano; lo que ha desatado la inmersión en relaciones desiguales, en términos de la distribución del producto social nacional, poco estudiado, inacabado en cuanto a su marco de comprensión y no reconocido en plenitud como sujeto de derechos.

Bajo este marco, se inscriben los conflictos socioambientales derivados de las lógicas, discursos, y prácticas propias de las economías y proyectos geopolíticos de desarrollo centrados en el extractivismo, en sus facetas minero-energéticas y su correlato en la exploración y explotación hidroeléctrica. Este es el caso del municipio de Cabrera situado en el departamento de Cundinamarca, relacionado directamente con la posibilidad de intervenir las zonas de recarga hídrica de las cabeceras municipales y áreas rurales, aspectos que han sido el común denominador, el contexto y detonante de los procesos de acción colectiva, organización y participación de las comunidades, poblaciones y sectores afectados por la locomotora estratégica de la expropiación, extracción y control de los recursos naturales, territoriales y ecosistémicos (Gudynas, 2010; Swampa, 2008), conflictos socioambientales que históricamente se han hecho visibles en las últimas dos décadas para el caso colombiano, articulados por demás, a las posibilidades de defensa de los territorios a través de mecanismos como las consultas populares, que hacen parte de los repertorios participativos, sustentados en lo pactado y diseñado en la Constitución Política de 1991.

Estos conflictos socioambientales de acuerdo con Gudynas (2016), Martínez-Alier (2011) y Swampa (2008), se caracterizan por ser disputas y contradicciones marcadas entre actores públicos, privados y socio-comunitarios, en el marco de lo correspondiente al acceso, garantía y uso de los recursos territoriales, naturales y ambientales, propiamente la tierra, el suelo y subsuelo, los minerales de diversa tipificación y por supuesto el agua, configurándose afectaciones directas en el orden de la conservación y preservación de las diversas formas de vida.

Siendo este el panorama que ha dejado huellas y afectaciones ecosistémicas profundas en los territorios de Colombia, desde la promoción

y acción del modelo de desarrollo extractivista, con sus planes, políticas, programas y proyectos, aparece el caso del municipio de Cabrera en el departamento de Cundinamarca, como un escenario territorial en el que históricamente, actores del Estado nacional y grandes empresas del orden transnacional, han buscado por distintas vías obtener el derecho a la exploración y explotación de recursos naturales y ambientales, en especial el agua, en función de la proyección de construcciones hidroeléctricas para su aprovechamiento energético, asunto que impacta de manera directa en el uso y vocación de la tierra y el territorio, en articulación con la posible y complementaria extracción minera (ILSA, 2014).



Caída de agua Río Sumapaz – Peñas del municipio de Cabrera Cundinamarca

Autor foto: Alejandro Contreras Castillo

Fecha foto: Abril de 2021

Las luchas agrarias y la resistencia del sujeto campesinado en Colombia. Claves para el entendimiento del conflicto socioambiental en Cabrera

Reconocer políticamente al campesinado significa entenderlo como un sujeto de derechos, como un actor social diferenciado, plural y con identidad propia, que es parte constitutiva de la comunidad nacional. Con tal reconocimiento se busca su inclusión política y su participación en la toma de decisiones. (ILSA, 2004, p. 35).

Las luchas por el reconocimiento del campesinado en Colombia, por el rescate de saberes y prácticas propias del campesinado¹ como sujeto de derechos, sus procesos organizativos y de participación históricamente situados en clave de incidencia y autonomía (Fals Borda, 1986, 2002), además de las violencias estructurales, conflictos sociales y armados por la tierra y el control del Estado (Molano, 2015), son escenarios directamente vinculados con el sujeto campesinado y los pobladores rurales del municipio de Cabrera en el departamento de Cundinamarca (Nieto, 2019).

El registro histórico de las luchas agrarias, producto de la desigual distribución de la tierra y los conflictos derivados de dichos procesos, muestran al campesinado como comunidad vulnerada y vulnerable, desconocida y poco estudiada, perseguida políticamente, estigmatizada y ubicada pretendidamente como ciudadanos de *tercera clase*, como pobladores socioeconómicamente inviables y culturalmente atrasados (Archila et al., 2002); esto como apuesta fundamental de las clases

1 No se trata del campesinado que está todo el tiempo en función de trabajar la tierra, sino que es un campesinado que se asume con periodos estacionarios, ligado a la lectura de culturas anfíbias de Fals Borda. De manera que, en uno de ellos desarrolla actividades de pesca y en el otro, lleva a cabo actividades agropecuarias ligadas históricamente a su hacer. Entonces, cultiva la tierra, caza y pesca, aspectos que amplían la comprensión de dicho sujeto colectivo y que deben ser incluidos en los análisis y apuestas sobre el reconocimiento del sujeto campesinado en Colombia. En este sentido, no solo la actividad socioeconómica de la producción agrícola define al campesinado, existen multiplicidad de ocupaciones, dedicaciones, formas de empleo y trabajo que presentan un cuadro diverso en el sentido de una caracterización del mismo, que deben profundizarse y estudiarse pues el acumulado de saber aún es limitado. De manera complementaria, se integra en este espectro lo correspondiente a las nuevas ruralidades, que Giarraca (2004) define como transformaciones en el mundo social que rodea el campo y la diversificación de referentes de producción, situados de manera específica en los territorios, sumado al incremento de las migraciones, las actividades y ocupaciones familiares diversas, además del crecimiento poblacional y los procesos de urbanización.

dominantes y grupos hegemónicos de poder, que se refleja y es constitutivo de los ámbitos estatales e institucionales, privados y empresariales, cuyo alcance permea los escenarios cotidianos de la sociedad colombiana. El pretendido e intencional desconocimiento del sujeto campesinado (Giarraca, 2004; Harnecker, 2002) en el orden sociopolítico de lo representativo, además de su invisibilización en cuanto a la participación democrática y el ejercicio directo de la ciudadanía en el diálogo social y comunitario, se ha configurado como apuesta fundamental para la organización y participación del movimiento campesino en su esencia, en este municipio del sur del departamento de Cundinamarca, de la región del Sumapaz, lugar en dónde se ubica el páramo más grande del mundo que lleva el mismo nombre, Sumapaz.

Los reclamos del campesinado, inscritos en la historia colombiana y de Cabrera como una huella imborrable, transitaron por las distintas manifestaciones de las violencias, las cuales se profundizan aún más con el hecho estructural del Bogotazo, y es precisamente el movimiento campesino sumapaceño, uno de los más relevantes en el proceso de hacerle frente a las violencias de un Estado promotor y cómplice de las políticas de acumulación de tierras por despojo y desposesión (Harvey, 2005), a través de la resistencia liderada por el movimiento campesino y personajes históricos como Juan de la Cruz Varela, fundador del Partido Agrario Campesino y Erasmo Valencia, entre otros, ante el desprecio por el campesinado, sus diversas formas de vida y existencia.

De otra parte, las ideas de la globalización como hecho histórico de la colonialidad del poder occidental y la pretendida “modernidad” en América Latina como lugar del en sus referentes eurocéntricos (Borón, 2012; de Sousa, 2002), que definen y se sustentan en la idea del sistema mundo/capitalista/patriarcal/colonial (de Sousa, 2015), han permeado y afectado de manera diferenciada el mundo de la vida en su estructura y cotidianidad para el caso puntual, las nociones y concepciones sobre el campo, lo rural y el campesinado, aspectos que se sustentan en un concepto de desarrollo propio de las dinámicas del capital y la noción del progreso, aunque con diversidad de expresiones (Escobar, 2014). Asimilar el desarrollo a la idea de progreso, invisibilizando la otredad del campesinado, en una lectura ampliada del mismo como posibilidad de desarrollos otros, ha definido la disputa tajante entre el mundo de lo urbano y el mundo de lo rural, donde este último se enuncia como el lugar del atraso,

de lo no desarrollado, lo inviable, lo que tiene que desarrollarse. Esto es, en beneficio del capital transnacional y sus representantes, quienes avanzan a paso agigantado en el

control mundial de la producción y distribución de alimentos y de los territorios, mediante la apropiación monopolista y la manipulación de la tecnología, el saber y el patrimonio genético, y mediante las medidas de reforma política y represión que imponen y garantizan tanto ese control como el dominio territorial. (ILSA, 2004, p. 11).

Sin embargo, en palabras de Escobar (2000) citado por Matijasevic (2015), existen territorios, como en el caso del municipio de Cabrera, que nos permiten afirmar que

a pesar de la dominación de la economía de mercado, aún persisten en muchos lugares del “tercer mundo” sociedades de subsistencia, economías informales y formas colectivas de organización económica, caracterizadas por poseer un modelo local de la tierra, la economía y la producción significativamente distinto de los modelos modernos. (p. 51)

Retomando el referente del capital transnacional, en el campesinado como poblador-habitante de lo rural (Forero, 2010), los procesos socioeconómicos en los pobladores de lo rural, sus diferencias socioeconómicas, culturales y políticas, así como lo propio del tema medioambiental, aparecen como discursos subordinados frente a la locomotora empresarial de carácter transnacional. Históricamente los gobiernos y los actores empresariales han desconocido tal diversidad, aunque esta sea reconocida por la carta constitucional de 1991, convenciones y tratados de carácter internacionales. Los directamente beneficiados, la libertad de empresa y comercio, el capital foráneo, disponen a su antojo de los bienes de la economía nacional, las tierras de las comunidades y su fuerza de trabajo (ILSA, 2004).

En línea con lo anterior, aparece entonces el imperativo de reconocimiento del campesinado, como sujeto político y actor sustancial en la lucha frente al cambio y las crisis climáticas, la conservación de recursos ecosistémicos, reconociendo que el modelo de producción capitalista y extractivista por definición, viene amenazando progresivamente la existencia y la vida humana en una escala planetaria (Gudynas, 2016; Leff,

2017); y es allí, en donde el campesinado ha venido apalancando una lucha conjunta con indígenas, afrodescendientes, organizaciones ambientalistas, sociales y políticas conscientes de dicha afectación, constituyéndose, como en Cabrera, como sujeto colectivo imprescindible en la consolidación de estrategias que aporten a la mitigación del impacto del extractivismo ya evidenciado, a nivel de la diversidad ambiental. Son pues los campesinos, sus formas organizativas y participativas, aliados fundamentales en la acción colectiva considerada como producto de recursos, límites e intenciones, oportunidades y restricciones (Mac Adam, Tarrow & Tilly, 2005), y la creación de repertorios comunicacionales, con la finalidad de la conservación y preservación del medio ambiente a escala global.

Antecedentes históricos del conflicto socioambiental en Cabrera. Elementos para contextualizar la consulta popular

El municipio de Cabrera en el departamento de Cundinamarca, hace parte de la provincia del Sumapaz. Se ubica geográficamente al suroriente del departamento a 144 Km de Bogotá y cuenta con una riqueza amplia en recursos naturales y medioambientales; hace parte del ecosistema del Sumapaz, y se encuentra inmerso en el Parque Nacional Natural (PNN) que ostenta su mismo nombre. Al estar situado en el complejo integrado de páramos de Cruz Verde-Sumapaz, cuenta con recursos naturales de fauna y flora propios de la geografía, piso térmico de páramo y lo propio del bosque alto andino; la zona en la que está ubicado evidencia una alta importancia acuífera para las cuencas altas de los ríos Sumapaz, Ariari, Tunjuelo, Guape, Duda y Cabrera, riqueza natural protegida (Castro, 2019; Cabrera ZRC, 2015; Parques Nacionales Naturales de Colombia, s.f.). Su fundación político-administrativa se sitúa en el año de 1910, en el contexto de la llegada de población campesina en busca de acceso a la tierra y el reclamo por la atención estatal, asunto que ha marcado estructuralmente su historia, lógicas, discursos y prácticas sociales, políticas, económicas, culturales y ambientales.

Cabrera cuenta con un acumulado de experiencias organizativas y participativas, las cuales narran episodios históricos relacionados con las luchas agrarias y la consolidación progresiva del campesinado como sujeto político, en principio, desde 1916 hasta 1948. El contexto y hechos posteriores al asesinato de Jorge Eliecer Gaitán que desencadenó en el llamado Bogotazo, las violencias de los años 1950 y 1960, coinciden de

igual manera, con los procesos reivindicativos en procura de una reforma agraria que permitiese la distribución de la tierra a los campesinos que la necesitaban. Contiendas bélicas y vidas perdidas, conflictos sociales y a escala armada derivados de las desigualdades estructurales, permearon dichos momentos históricos, siendo Cabrera un lugar fundamental y de interés, para la construcción de procesos de negociación y paz, la desmovilización de organizaciones armadas y el desmonte del conflicto mediante acuerdos, diálogos y acciones encaminadas al reconocimiento de los derechos del campesinado, su economía, sus formas socioculturales de existencia y relacionamiento, además de la inclusión en la agenda pública social y estatal de sus derechos políticos. Todo ello, en el marco de la negociación entre adversarios ideológicos, aportes estratégicos en clave de una cultura de paz y reconciliación, de la reivindicación de un desarrollo progresivamente incluyente, con la participación en mesas de diálogo político-administrativo municipales, cuyos resultados se ven reflejados en el ordenamiento del territorio, en la emergencia de formas organizativas para la toma de decisiones como los sindicatos, la Coordinadora Agraria del Sumapaz, además de la Zona de Reserva Campesina (ZRN) y su organización por sectores, las Juntas de Acción Comunal (JAC) entre otros escenarios de participación y organización (Mincultura, 2014).

Acá en Cabrera, se han dado los conflictos más grandes; el Ejército no pudo derrotar a la guerrilla, la insurgencia resistió. Hubo una negociación entre Juan de la Cruz Varela y el Estado, se pusieron términos de un lado y de otro, yo creo que, si hay un lugar donde se ha hecho la real reforma rural integral, es aquí en Cabrera. Aquí no hay latifundios, la finca más grande tiene 30 hectáreas (...) aquí no hay ricos, pero tampoco hay pobres. Después de eso comenzó el postconflicto, que dejó más muertos que el mismo conflicto (...) esta calle era de comunistas y la de allá de liberales, y no se podían pasar de un lado al otro; en la plaza, en el parque al lado derecho se hacía un caudillo comunista y al lado izquierdo un caudillo liberal y la mitad mátense (...) a machete, a plomo y a cuchillo. (Participante 1, comunicación personal, 15 de abril de 2021).

Existe un vacío investigativo en la historia de Cabrera, desde los años de 1970 hasta la actualidad, pues no se ha narrado con precisión, en relación con las violencias y la importancia del proceso negociación, de construcción de acuerdos, de prácticas de resolución, de conflictos frente a disputas estructurales entre partidos políticos antagonistas y posturas

ideológicas aparentemente irreconciliables, que fueron configurando lo que es hoy el municipio, como ejemplo, antecedente y laboratorio sociopolítico, económico, cultural y ambiental de reconocimiento del sujeto campesinado, de impulso a la reforma rural integral aplazada y de preservación de los recursos naturales (Cabrera ZRC, 2015), asuntos en los que la educación y comunicación popular, participativa, alternativa y transformadora (Kaplún, 1983; Freire, 2005) jugaron un papel importante, frente a la construcción de aquello que llamamos cultura de tolerancia y paz, desde un discurso y praxis crítico social.

Hacia el año de 1990 y hasta el 2006 más o menos, se presentaron brotes de violencia; la guerrilla estaba presente y los demás actores armados, la gente resistió y la violencia no se quedó con ellos, los violentos llegaron, pero tuvieron que irse porque tampoco los admitieron (...); volvió la calma desde lo construido desde los años 1960-1970 gracias al proceso de paz de Juan de la Cruz Varela. (Participante 1, comunicación personal, 16 de abril de 2021).

En la actualidad, el municipio de Cabrera cuenta con aproximadamente 5300 habitantes, 1100 en el casco urbano y 4200 en el territorio rural (Mincultura, 2014). Se encuentra constituido, desde el año 2000, como una Zona de Reserva Campesina (ZRC) mediante la Resolución 046 del 7 de noviembre del año en mención, expedida por la junta directiva del antiguo Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora), y está afiliada a la Asociación Nacional de Reservas Campesinas (Anzorc); dicha figura fue establecida mediante el artículo 80 de la Ley 160 de 1994, y busca “regular y ordenar la adjudicación de baldíos y evitar la concentración de la propiedad, para fomentar la pequeña propiedad campesina y crear condiciones de desarrollo y consolidación de la economía campesina de los colonos” (Cardoza, 2015, como se citó en Castro, 2019, p. 15). De acuerdo con ILSA et al. (2013) y siguiendo a Castro (2019), es importante mencionar como complemento que, el plan de desarrollo sostenible para la ZRC de Cabrera, fue aprobado por la comunidad cabreruna el 31 de marzo del año 2012, a través de la asamblea pública.

Cabrera es una región rica en fuentes hídricas y su territorio también es muy fértil para la producción agropecuaria, cosa que facilita la vida al campesino; la población que habita la región desde hace muchos años, históricamente ha labrado la tierra y se ha dedicado de manera exclusiva a eso, al desarrollo agropecuario y ha entregado importantes cantidades de

alimentos al país, fundamentalmente al Distrito Capital. Es muy importante ver a Cabrera desde la perspectiva de lo que lo llevó a constituirse en Zona de Reserva Campesina, porque es la aplicación de la Ley 160 de 1994, con la que se declara en el año 2000, los fundamentos y pilares de las Zonas de Reserva Campesina, la planeación, ordenamiento territorial y protección del medio ambiente. También tiene algo importante, que es la pervivencia del campesino en el territorio, ese actuar propiamente del campesino y su relación con el medio ambiente y el territorio, la protección de la fauna y flora, las fuentes hídricas y de las zonas de interés público (...) el rescate y el sostenimiento, reconocimiento de la sabiduría de los campesinos” (Participante 4, comunicación personal, 19 de abril de 2021).

El principio del conflicto socioambiental que derivó en la consulta popular. La llegada de las iniciativas de construcción de una hidroeléctrica

Desde las dos últimas décadas del siglo XX, y cerca del año 2000, empiezan a emerger las alertas para los pobladores de Cabrera, en relación con la posible llegada al territorio de proyectos minero-energéticos e hidroeléctricos. Una noticia y titular en el medio de comunicación nacional masivo, *El Tiempo* “Sumapaz exige una hidroeléctrica” plantea la alarma y la preocupación de esta iniciativa extractiva y amenazante de las fuentes hídricas y la vocación de la tierra en el municipio y otros territorios del Sumapaz.

El proceso empezó arriba en el páramo, se llamaba la hidroeléctrica del Sumapaz. Cerca del año de 1984, era un impacto mundial terrible, una imprecisión de las multinacionales.

Un buen día, como hacia el año 2000, se comunican con los presidentes de junta de acción comunal. Les dicen que se van a reunir para comunicarnos la construcción de ese proyecto (...); ahí se activan las alertas, pero bueno, cómo nos van a socializar algo que no sabemos, algo que nos va a afectar, qué nos van a construir, todo el tema (...) y pues ya en todas las redes de organización lo fuimos trabajando, hablando de la importancia del tema, estudiando el proyecto, mirando la figura de Zona de Reserva Campesina, poniendo un balance entre beneficios, entre problemáticas que causaría y tomamos la decisión las comunidades de emprender una oposición a este proyecto, que vimos que no nos aportaría nada a nuestro

municipio, región; que acabaría con lo poco que tenemos en lo organizativo, pero también en lo económico, productivo y ambiental, que es de eso de lo que nosotros vivimos. Sale un titular en El Tiempo “Sumapaz exige una hidroeléctrica”. Cuando revisamos, aquí nadie había pedido nada de eso. Hubo una alerta y aparece en el 2000 ya el proyecto de encharcar el páramo, en el lugar llamado La Unión, dónde llegan tres ríos. En eso, ya el sindicato entró a hacerles una pelea grande y la ganó; entonces ellos se desplazaron un poquito más abajo; cuando se hizo la ley de páramos, la zonificación ambiental que la hizo el Instituto Humboldt, la delimitación de páramos, donde iba a quedar la hidroeléctrica, hicieron un boquetico, una marca, lo hicieron en los mapas. Ya después, se desplazaron para acá y ahí fue cuando supimos que nos iban a intervenir, pero ya habían unas alertas. (Participante 1, comunicación personal, 16 de abril de 2021).

El conflicto socioambiental en Cabrera, tomando en cuenta sus antecedentes y lo que detonó en la acción colectiva y consulta popular, se caracteriza por ser extractivo de exploración y explotación minera e hidroeléctrica en las zonas de recarga hídrica del municipio y áreas rurales. En el caso particular de este municipio, se han identificado en el histórico, propuestas para el diseño, construcción y puesta en marcha de un proyecto hidroeléctrico, *Hidroeléctrica del Sumapaz*, y posteriormente para la construcción de una represa con la inclusión de pequeñas centrales hidroeléctricas a filo de agua, proyecto hidroeléctrico *El Paso*, al cual se sumaría por demás, la adjudicación de algunas áreas en zonas rurales y veredales para la explotación del recurso minero.

Recuerdo mucho que en el 2012 por iniciativa de compañeros de Cabrera se hizo un foro por el agua, se invitaron personas del Quimbo, de Las Herosas (...) todo con el propósito de entender el tema de una hidroeléctrica a filo de agua; decían que era una tecnología amigable con el ambiente. Antiguamente los campesinos éramos muy ingenuos en esas cosas; ellos decían que no, que refrigerio, hacían firmar las listas, diciendo que la gente estaba totalmente de acuerdo con el proyecto. Otra cosa que nos dimos cuenta, era que ellos decían que solo se iban afectar 8 nacederos en lo que era la jurisdicción de Cabrera y cuando nos fuimos a hacer recorridos de campo, identificamos más de 18 nacederos en el área en que la empresa pretendía hacer un túnel, como perforar la montaña, la roca que hay y para hacer la desviación del río, eso es más de lo que ellos dicen. Tenemos que hacer algo contundente, la empresa sigue por debajo de cuerda; de hecho, la Agencia Nacional Ambiental le había dicho a la empresa, que tenían que

pagar una cuantía para continuar con el proceso, que ya habían consignado a la agencia; dijimos, tenemos que hacer algo pues ellos van a continuar. (Participante 2, comunicación personal, 15 de abril de 2021).

Frente a la formulación del proyecto hidroeléctrico El Paso, perteneciente como iniciativa a la empresa multinacional Emgesa - Enel, de acuerdo con Castro (2019) e ILSA (2014), es preciso mencionar que este apuntaba de manera directa a la generación de energía eléctrica incidiendo en el río Sumapaz, a través de la construcción de pequeñas centrales a filo de agua. El proyecto hidroeléctrico El Paso, buscaba impactar los municipios de Pandi, Venecia y Cabrera en Cundinamarca, además de Icononzo en el Tolima; consideraba por demás, la intervención en nueve veredas del municipio: La Cascada, Peñas Blancas, Santa Rita, Pueblo Viejo, Santa Lucía, San Isidro, Santa Marta, Alto y Bajo Ariari. En consonancia con lo anterior, se contaba, además, con algunas áreas previstas para la explotación minera en el municipio, las cuales incluían las veredas de San Isidro, Santa Lucía y Paquiló, en el sector de Buenos Aires, para la explotación de materiales como recebo; en Quebrada Negra, Alto Ariari y Peñas Blancas se pretendía explotar la arena de peña; y en la vereda Núñez se planteaba la explotación de caolín.

En relación con los títulos mineros destinados para dicha explotación, se identifican tres títulos inscritos en el municipio, y que tenían como titular a la Alcaldía Municipal; estos títulos delimitan una zona y extensión aproximada de veintidós (22) hectáreas, que estarían disponibles para recuperar y procesar materiales destinados a la construcción. En relación con lo anterior, es importante mencionar que, estas áreas mineras delimitadas, en la actualidad no están siendo exploradas ni explotadas, con lo cual se visibiliza que la ejecución de estos proyectos minero energéticos, de llegar a realizarse, podrían impactar de manera negativa sobre los escenarios ambientales, sociales y económicos del municipio y la región, configurándose una contradicción con los intereses de la Zona de Reserva Campesina de Cabrera y de sus pobladores rurales; en correspondencia con lo anterior, se hizo evidente también, la desactualización del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), en relación con el uso de suelos y conservación de fuentes de abastecimiento hídrico (ILSA, 2014).

Así las cosas, el conflicto socioambiental descrito, fue el detonante que planteó el reto a las comunidades organizadas del municipio y a las

autoridades locales, de estudiar y acudir a los mecanismos de participación ciudadana que contempla la carta constitucional colombiana y la Ley 134 de 1994, en clave de convocatoria al proceso de consulta popular. Es importante entender esta última como mecanismo de participación ciudadana e institución a través del cual las comunidades se pronuncian formal y democráticamente frente a una pregunta general sobre asuntos de trascendencia, en este caso municipal, en aras de hacer escuchar sus voces, desde la urgencia de protección de su territorio, del uso de la tierra, suelo y subsuelo, de los recursos ambientales y de su identidad campesina, como miembros de una ZRC, pensando en que dicha acción y mecanismo se volviera vinculante al articularse a los instrumentos de ordenamiento territorial (Castro, 2019).

En un primer momento, la protesta sin recurrir a hecho de violencia como estrategia y repertorio de acción colectiva de reconocimiento emerge (Tarrow, 1997), se articula con el estudio de los mecanismos de participación, además del componente sociojurídico, cuando las puertas de la democracia se cierran con relación al ejercicio de derechos como ciudadanos, campesinos o sujetos sociales, teniendo en cuenta que “las exigencias campesinas se han tornado más universales (...) para demandar los beneficios que la sociedad en general cree haber logrado, acción que se pone de manifiesto en el contenido y la amplitud de sus protestas” (Salgado y Prada, 2000, p. 20).

Al ver que la empresa continuaba con su intención, nosotros pedimos los expedientes en el ANLA y en la Agencia Nacional de Tierras; como no nos entregaban la información pronto, acudimos al apoyo de algunos senadores y representantes, para que ellos también hicieran solicitudes de información y así pudimos acceder al proyecto completo de la empresa; con gran sorpresa, nos dimos cuenta que en esos años anteriores de lo de Sumapaz, ellos habían hecho algunas reuniones con comunidades de la parte alta, obviamente, tomaban asistencia. (Participante 3, comunicación personal, 16 de abril de 2021).

Se sumaron también las experiencias y participantes de otras consultas, como la del municipio de Piedras en el departamento del Tolima, lo cual aportó significativamente al fortalecimiento de las estrategias sociopedagógicas, educativas y de comunicación popular (Freire, 2005), en términos de diálogo de saberes, organización y participación.

Nosotros lo que hicimos, fue inicialmente hacer unos foros con la comunidad. Las organizaciones hicieron un foro del agua, donde se invitaron distintas experiencias del país, que han tenido que ver con proyectos similares o relacionados, para conocer las experiencias de los proyectos que llevan mucho tiempo funcionando y saber si esos pueblos en realidad han cambiado o han empeorado; en ese foro, nos dimos cuenta que eso no tenía ningún sentido, que en realidad lo que se hacía era una privatización del recurso del agua. (Participante 3, comunicación personal, 15 de abril de 2021).

Las comunidades cabrerunas, de la mano con el comité promotor de la consulta constituido en razón del conflicto socioambiental, su base organizativa situada el comité de impulso de la ZRC y sus sectores participantes, dieron inicio a la exploración diagnóstica, indagación e intercambio de experiencias con los proyectos hidroeléctricos desarrollados en Colombia, como el del Cañón de las Hermosas y el Quimbo, adentrándose en el estudio y análisis de las afectaciones derivadas de dichos proyectos; esto resultó ser un insumo fundamental, para consolidar la acción colectiva en defensa del agua. Se integraron, además, comunidades pertenecientes a la localidad 20 de Sumapaz, de la ciudad de Bogotá, por la cercanía al territorio de Cabrera y en apoyo al proceso de encuentros y organización para la defensa del territorio.

Luego se empezó a trabajar, a ir a las veredas. El comité de impulso de la ZRC reúne organizaciones por sectores (...); el comité como organización central, es para sostener políticamente la figura de Zona de Reserva Campesina. No es operativo ni ejecutivo, es una organización totalmente política. Agrupa a los sectores de educación, de la mujer, el sector de los jóvenes, productivo, gremial, juntas de acción comunal, la tercera edad, más o menos nueve miembros tienen asiento; es una organización totalmente horizontal, no hay personería jurídica y la dinámica y toma de decisiones es colegiada. (Participante 1, comunicación personal, 15 de abril de 2021).

Como antecedente organizativo y participativo de alta importancia, se dio inicio al proceso en el municipio de Cabrera, con la convocatoria a una serie de reuniones asamblearias y a la realización de un Cabildo Abierto por parte del Concejo Municipal, promovido y gestionado desde las bases organizativas por el comité de impulso de la ZRC, cuyos resultados permitieron, de acuerdo con Castro (2019), que el 1 de agosto de 2016, el alcalde municipal presentara la solicitud para la realización de una consulta popular, la cual se llevó a cabo el 2 de febrero de 2017. El resultado

obtenido en la consulta popular incidía directamente en que la administración municipal, tendría que agenciar la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) vigente, asunto sociojurídico sustentado en el Acuerdo 01 de 2003, que en el artículo 76 del documento, plantea el desarrollo de actividades de exploración y explotación minera, asunto que debe ser concertado frente al Plan de Desarrollo Sostenible propio de la Zona de Reserva Campesina del municipio de Cabrera (Castro, 2019).

Entonces hicimos el Cabildo Abierto y las organizaciones también internamente llegaron fortalecidas para participar allí y con propuestas claras; todavía no era claro que teníamos que hacer una consulta popular; lo hicimos para que las comunidades se expresaran si estaban de acuerdo o no, si les parecía que debía ser (...) asumimos el reto y dijimos, pues si la comunidad de pronto dice sí, pues también uno para que se desgasta, son los balances que uno como líder debe hacer (...) se debe tener el respaldo y esto quedó totalmente demostrado. En el cabildo hubo una presencia grande de comunidad, de apoyos externos vinieron, vino incluso el alcalde de la localidad de Sumapaz también, organizaciones de la localidad, de Venecia, Arbeláez algunas organizaciones ambientales; estuvo muy bonito porque, desde los niños del colegio hasta los adultos mayores presentaron sus ponencias frente al tema de la hidroeléctrica y al final todo el mensaje era “Alcalde, queremos que usted nos apoye con una consulta popular”. (Participante 5, comunicación personal, 16 de abril de 2021).

El Cabildo Abierto, en tanto mecanismo vinculante frente a la administración municipal, aportó para que la administración local tuviese que acompañar el proceso de gestión y trámite político administrativo de la consulta popular; es allí donde se reconoce en principio la importancia de los mecanismos de participación democrática definidos por la Constitución Política de 1991, en la defensa de los territorios y recursos ecosistémicos, asunto direccionado tanto por el comité promotor, como por las comunidades y liderazgos, que venían cualificando su conocimiento de las realidades de la propuesta extractiva hidroeléctrica y que tuvo como resultado, el evidenciar las afectaciones de dichos proyectos y la consolidación del proceso de concienciación por parte de los pobladores de Cabrera.

Otra de las reuniones interesantes fue en la vereda Peñas Blancas; asamblea bastante amplia. La idea fue sentar a los de Emgesa en el auditorio, que escucharan las ponencias de nuestras organizaciones y participantes;

ellos estuvieron y tenían otra reunión en la vereda La Cascada. Sin acabar nuestra reunión, se iban a ir y la gente salió y les bloqueó la vía, les dijo ustedes aquí no pasan, este es nuestro territorio y no vamos a autorizar que ustedes pasen. Que eso está prohibido, es ilegal decían (...) pero no pasan decíamos (...); ellos vieron la resistencia de las comunidades (...); el ejercicio fue previamente hablar con las comunidades de esos temas, entendernos un poquito; para nosotros fue una tarea de ponernos a estudiar, a preguntar a indagar sobre todo ese tema de las hidroeléctricas, contamos con el apoyo de ONG, algunos amigos de ILSA, que nos apoyaron desde cuando actualizamos el plan de desarrollo sostenible de la ZRC; sacamos una publicación con ellos sobre el proyecto hidroeléctrico El Paso, material que fue muy importante para nosotros poder divulgar en las comunidades, personas de afuera y de acá también. (Participante 1, comunicación personal, 15 de abril de 2021).

Lo anterior, se articuló con decisión al desarrollo de las asambleas y reuniones, escenarios organizativos, sociocomunitarios y políticos, sumando un elemento vital que ha sido el referente de apoyo académico y sociojurídico, pues fue fundamental el apoyo de las universidades, en aporte y diálogo horizontal con los saberes campesinos, todo en clave de construcción de conocimiento, apoyo técnico y sociojurídico para enfrentar el conflicto socioambiental con las empresas y el Estado.

Estas empresas no se pueden enfrentar simplemente diciéndoles no, sino que hay que demostrarles por qué no y para ello la academia ha sido fundamental. Comenzamos a estructurar las ideas, llegaron iniciativas, reuniones, concejos de desarrollo municipal; en instancias de participación siempre proponíamos el tema de la hidroeléctrica, que es un tema sensible; pues la comunidad ya vio que se afectaba directamente, no simplemente era un proyecto aislado, evaluaban y hablaban del tema también. Las personas que hemos sido interesadas, el comité de impulso y comunales que son amigos, se vincularon a la iniciativa del municipio y de otras entidades. Logramos llevarlo a una oposición primero de hecho, lo primero que se estableció fue una reacción ante unas socializaciones porque se hizo, primero una socialización en el estudio de impacto ambiental, ellos hicieron unos trabajos, tomaron muestras, tenían que hacer una socialización más específica, en las veredas y allí fue donde nos pusimos las pilas (...). La única forma de no dejar avanzar, es comenzar a oponernos al proyecto hidroeléctrico, pero de forma directa; se estaba trabajando en el tema jurídico, el tema técnico, pero son temas lentos; mientras dan un

concepto, pues ya nos construyen y nos meten la maquinaria y después, ya es complicado retroceder esto. En esas socializaciones que programaron, pues todas las comunidades nos unimos y no permitimos que en ninguno de los sitios programados se hicieran las socializaciones. Expresamos nuestro rechazo por medio de carteles, de otras actividades en favor del agua donde claramente decíamos que NO a la hidroeléctrica. Sabíamos que ellos no se iban a quedar quietos, que iban a realizar cualquier tipo de iniciativa también, ya que era un proyecto tan importante para la agenda de una multinacional. Nos fuimos con el tema político; pudimos influenciar un poco dentro de la administración municipal, logramos reunir iniciativas y propusimos meterle figuras de participación ya más constitucionales, lo que nos permite la ley, y que podemos acudir a ellas, ya que sus resultados si bien esta en balance su poder, su fuerza, al menos nos sirven de base y de historial; aquí se ha hecho todo lo que está permitido por la Constitución. (Participante 2, comunicación personal, 16 de abril de 2021).

La consulta popular de Cabrera como respuesta materializada frente al conflicto socioambiental

El contexto anteriormente descrito permitió la toma de decisión informada y consciente de los pobladores de Cabrera en torno a asumir el camino de la consulta popular, como mecanismo de participación, repertorio de acción colectiva democrática, que recoge los desafíos del conflicto socioambiental evidentemente marcado entre los intereses del Estado, la multinacional Emgesa – Enel y las comunidades. De esta manera se evidencia la presión del Estado, sus ministerios, instancias institucionales y agencias, por desarrollar el modelo y proyectos extractivistas y de crecimiento económico neoliberal en su carácter de explotación hidroeléctrica y minera, en contraposición con la defensa del medioambiente y los recursos ecosistémicos presentes en el territorio.

Estuvimos con ILSA, en un taller en Melgar sobre mecanismos de participación comunitaria; nos dimos cuenta que, sí era mejor apuntarle a una consulta, a pesar que la de Piedras, Tolima, estaba más embolada que un verraco (...) porque de una u otra forma el concepto de la Corte Interamericana, ya sabíamos que iba a fallar a favor de la consulta. Salió la Sentencia 053 de la Corte y el Concejo iba a hacer el cabildo abierto, ya habíamos hecho un foro por el agua con 700 personas, de todas las hidroeléctricas para compartir las experiencias, los que tenían afinidad con nosotros, lógico. Se aprovechó la coyuntura política de elecciones. La empresa

aprovechó ese momento para entrar con fuerza y nosotros también; en pleno auge de campaña; se lograron apoyos, entró el nuevo alcalde y le tocó el cabildo; lo programamos para que apuntara a la consulta, los resultados de este cabildo son vinculantes. Y esa pregunta, a pesar que no decía que no queríamos el proyecto Emgesa, y que no estábamos en contra de los hidrocarburos, en el trasfondo sí mencionaba que “no queríamos que llegara ningún proyecto que cambiara la vocación agropecuaria de nuestro municipio”, obviamente los hidrocarburos van a cambiar la vocación. El día que nos reunimos con los jurídicos, algunos concejales y nosotros como comité cuando ellos presentaron la pregunta, nosotros dijimos, qué pena, tenemos esta propuesta, esta es la pregunta que queremos que nos represente. (Participante 1, comunicación personal, 15 de abril de 2021).

Siguiendo con lo anterior, uno de los aspectos de mayor relevancia en el proceso de las consultas populares, tiene que ver con la construcción y formulación de la pregunta que orientaría el proceso de votación; en el proceso sociojurídico, este ha sido uno de los elementos que ha posibilitado u obstaculizado el objetivo de participación de las comunidades y el éxito democrático de sus resultados, ya que depende de la claridad, aceptación y reconocimiento que dicha pregunta tenga, que las ciudadanías convocadas a las urnas, cumplan con la intención del voto a conciencia e informado.

Hicimos concertado el tema de la pregunta, porque tampoco podíamos dejar sola a la administración para que hiciera una pregunta, que de pronto no cumpliera; se hizo con asesoría detallada, para que cumpliera también en el tribunal de Cundinamarca que es quien avala la legalidad o la imparcialidad, que no se caiga la pregunta que se le va a hacer a la población. Lo hicimos y pasó en el tribunal. Nos dieron respuesta que sí era viable y se notificó a la Registraduría para proceder y se desarrolló; eso en cuanto a los trámites de la consulta, pero también tocó hacer una campaña de comunicación, pues uno de los peligros de la consulta, es que a la gente le dé pereza venir a votar, que digan no, que se confíen (...). Hay que cumplir un umbral y entonces tocó movernos por las veredas a donde nos invitaban, hacer campaña de socialización y organización de toda la logística, pues de todas maneras los procesos políticos, nos han mal acostumbrado a la ciudadanía y estos procesos no son la excepción (...); mínimo toca garantizar el desplazamiento de las personas al casco urbano para que vengan a ejercer su voto y eso tiene unos costos. (...). Logramos hacerlo con el apoyo

de la comunidad; hicimos un bono de respaldo que apoyó la gente y con eso pagamos los transportes para que la gente viniera a ejercer su voto. (Participante 5, comunicación personal, 16 de abril de 2021).

La problemática descrita y analizada en el municipio de Cabrera, de acuerdo con Censat (2017) involucra a actores diferenciados, tanto del ámbito estatal y de gobierno, como no estatales. Entre ellos, de una parte, el actor más relevante en el desarrollo de la problemática y gestión participativa del conflicto, corresponde a las comunidades y organizaciones de base, consolidadas con el fin de proteger sus territorios frente al desarrollo extractivista (Castro, 2019). En el municipio de Cabrera, el actor principal fue el comité promotor, el cual se propuso e inscribió ante la Registraduría Municipal y tiene sus cimientos en la experiencia histórica previa del comité de impulso de la ZRC, todo ello en búsqueda de la promoción del Plan de Desarrollo Sostenible; esta propuesta articuló a la Administración y el Concejo Municipal, entre otros. El comité, se propuso e inscribió ante la Registraduría Municipal como comité promotor de la consulta popular.

Los intereses del comité promotor, el comité de impulso de la ZRC, articulados a las voces de gran parte del Concejo Municipal y de la Alcaldía, —esta última en principio distante de apoyar de manera decidida la consulta popular y progresivamente acompañante en la gestión del proceso sociojurídico y administrativo de la misma, debido a la exigencia de las comunidades cabrerunas—, se situaron en pugna frente a los intereses de la multinacional energética Emgesa-Enel, el Ministerio de Medio Ambiente y su expresión institucional en la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), además del Ministerio de Minas y Energía, quienes buscaban inclinar la balanza a su favor, con el fin de desarrollar el proyecto hidroeléctrico El Paso.

Es importante reconocer la importancia del comité promotor de la consulta popular, en tanto instancia organizativa y de participación, reconocido democráticamente en la lógica sociojurídica del mecanismo de participación en mención. Para el caso de Cabrera, la iniciativa logró reunir ciudadanías de los distintos sectores sociales, culturales y educativos, partidos políticos, asociaciones productoras y campesinas, concejales, agrupaciones religiosas entre otros, como aspecto vital para la consolidación del proceso.

No fue fácil; recuerdo que otras organizaciones de otras partes del país nos decían que eso no iba a funcionar, que eso nunca se ha hecho frente a una hidroeléctrica, toca mirar otra alternativa (...) nosotros dijimos vamos a hacerlo, nunca se ha hecho, pero pues será la primera entonces; como con anterioridad eran frente a proyectos mineroenergéticos pero enfocados a los hidrocarburos (...) decidimos seguir adelante con nuestra consulta. Nosotros empezamos a construir nuestro comité promotor para la consulta, para hacer la campaña, que la gente asistiera ese día a votar. Hicimos una tarea muy bonita, porque se vincularon muchos sectores; incluso, casi siempre a nosotros nos tildan como de izquierda sí, al comité de impulso de la ZRC, porque siempre hemos estado con lo de la zona de reserva y las luchas agrarias, siempre nos marcan por ese lado. Acá siempre ha habido como dos tendencias, los liberales ya del Partido Liberal que ha hecho su carrera política por este partido y los que ellos llaman de izquierda, que desde un principio fue con el Partido Comunista, con la Unión Patriótica, el Polo Democrático y el Partido Liberal (...), algunos conservadores, que esos son muy contaditos de los que hay aquí en Cabrera, pero tanto esos conservadores, como los liberales, se vincularon en la pedagogía para la consulta y para el comité. Contamos con el apoyo de muchas organizaciones para tener materiales y recursos, fue un proceso muy participativo, vinculante, desde todos los sectores que no nos reconocíamos solamente como de izquierda o derecha, ni católicos ni cristianos, ni nada de eso, sino que todos nos vinculamos. Hasta incluso las iglesias evangélicas, que había acá, nos permitieron en algunos de sus espacios ir a presentar lo que era y porque era importante participar en la consulta popular. (Participante 4, comunicación personal, 15 de abril de 2021).

La conexión directa entre las prácticas de la acción colectiva (MacAdam et al., 2005) y lo que se propone como repertorios comunicacionales, entendiendo ambas en el marco de reflexionar sobre sus múltiples y diversas formas convergentes, de la articulación de las lógicas tradicionales de la organización y participación social, política y comunitaria, a las estrategias y recursos emergentes que trascienden los escenarios de la comunicación popular y alternativa (Barbero, 1983; Kaplún, 1983), son aspectos de interés investigativo que permiten a su vez, el reconocimiento y visibilización del abanico ampliado de acciones comunicativas, que se han configurado a través de los procesos de consulta popular, en defensa de los territorios y sus recursos ambientales; el municipio de Cabrera, sus procesos históricos ligados al movimiento campesino de lucha agraria, su experiencia heredada y actualizada en función de los escenarios, actores

y movimientos socioambientales en pugna frente al extractivismo y la consolidación de un lugar en las agendas, espacios y opinión pública, no son la excepción.

Aquí en Cabrera, la consulta popular no fue resultado de ningún estallido social espontáneo; fue la continuidad de ese sujeto político que se inició más o menos en 1932, con Erasmo Valencia, Juan de la Cruz Varela, Luis Gerardo González (...) la continuidad de ese sujeto político, que por momentos se ha roto, pero se ha dado un relevo generacional. La consulta fue el resultado de muchos años de proceso social, eso no es de la noche a la mañana como en otros lugares. Para nosotros fue la continuidad de un trabajo histórico del movimiento campesino, del Sindicato, de la Federación Nacional Agraria (Fensa), que luego se convirtió en Fensuagro, es el resultado de la actuación histórica del movimiento agrario del Sumapaz. (Participante 1, comunicación personal, 15 de abril de 2021).

Para mí fue una experiencia muy grata, el poder haber participado en ese proceso, y ver como todos nos vinculábamos y participábamos por un propósito en común que era la defensa del río y la defensa del territorio, la defensa de nuestra vocación agropecuaria. (Participante 3, comunicación personal, 16 de abril de 2021).

De acuerdo con MacAdam et al. (2005) y en articulación con lo anterior, existe una relación vinculante entre la acción colectiva, las prácticas y repertorios de la misma, estos últimos situados en clave de interacción comunicacional, por cuanto allí, estas acciones que procuran el alcance de un fin común, se enriquecen y diversifican al articularse con los contextos socioculturales y políticos, con la amplitud de actores tradicionales y emergentes, con las lógicas, discursos y dinámicas heredados, además de las construcciones innovadoras que se incorporan como repertorios, con múltiples formas de acción política; estos aspectos por demás, evidencian la capacidad co-creadora de las organizaciones y movimientos, así como su incidencia e intencionalidad transformadora en línea sociopolítica, entendiendo el continuo, reflexivo y práctico del mundo de las significaciones y sentidos, de lo simbólico y lo comunicacional, como aportes fundamentales frente a la movilización de exigencias, recursos y denuncias entendidos como fines comunes.

En el momento de la consulta, con Emgesa no teníamos ningún problema; el adversario eran las políticas de Estado. Teníamos que buscar los

mecanismos estatales para poderlos vencer; si nos vamos a pelear contra Emgesa podíamos perder, no los podíamos vencer, era el Estado quien estaba haciendo eso. El ANLA era quien le iba a dar la licencia ambiental y el Ministerio del Medio Ambiente fue quien dio el permiso para los estudios de prefactibilidad, de impacto social y ambiental. Ese es el problema de las otras consultas, que vieron como el adversario principal a la multinacional y no al Estado; más allá de la empresa hay una política de Estado. (Participante 1, comunicación personal, 15 de abril de 2021).

Todo lo anterior, derivó en el resultado de la consulta popular. De un censo y potencial electoral de 3.461, 1.506 votantes asistieron a las urnas, evidenciando un 43,5 % de participación y en correspondencia un 56.5 % de abstención, con un umbral definido de 1.154 votos; la pregunta fue formulada de la siguiente manera: ¿Está usted de acuerdo, sí o no, con que en el municipio de Cabrera, Cundinamarca, como Zona de Reserva Campesina, se ejecuten proyectos mineros o hidroeléctricos que transformen o afecten el uso del suelo, el agua o la vocación agropecuaria del municipio? Los resultados permitieron ver como el 97.2 % de los votantes votaron No con un total de 1.465 votos, mientras que el 1.5 % optaron por el Sí contando 23 votos. Se completa la votación con un 5 % de votos anulados y 13 que no fueron marcados. (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2017).

Solo fueron como 23 votos que estuvieron a favor de la hidroeléctrica; a pesar que las personas de la hidroeléctrica le estaban prometiendo a las personas de la parte alta de la vereda La Cascada y Peñas Blancas, que les iban a hacer unas casas tipo chalet, proyectos productivos, que si no, les compraban sus predios, prometiendo el cielo y la tierra. A pesar que muchos lo pensaban por el tiempo, por estar en las veredas más alejadas, las limitantes (...), sin embargo, al ver que el resto de la comunidad decíamos no, se unieron. Lo más lindo, era ver los niños hablando y tan empoderados de eso (...), yo quiero mi río Sumapaz y quiero que él siga corriendo como va, yo quiero que él siga conservando sus pececitos, con ese cariño y ese empoderamiento que ellos hablaban de su río y de su territorio, eso les conmovía el corazón a esas personas y finalmente, pues todos dijeron que continuamos con la consulta y que no íbamos a venderle a esa empresa. (Participante 2, comunicación personal, 15 de abril de 2021).

La consulta popular fue un encuentro desde muchas actividades que ya se habían desarrollado con respecto al tema de defensa del agua y de la ZRC desde que se constituyó en el año 2000, teniendo en cuenta que uno de los objetivos de esta figura jurídica es la protección del campesino y de los recursos naturales, el territorio. De manera previa se llevaron a cabo foros de educación ambiental, fortalecimiento organizativo de asociaciones, del sindicato, con participación de las Juntas de Acción Comunal (JAC); estas han sido formas organizativas y de participación que históricamente se han desarrollado en el territorio de Cabrera.

Por eso es que pensamos siempre en defenderlo, nosotros, creo que no nos imaginaríamos un día en este territorio sin el río; sin verlo continuar su cauce; ya uno le falta una parte de su vida que no estuviese el río Sumapaz ahí, por eso es primordial para nosotros. Además, porque no es solamente para nosotros; de este río Sumapaz se benefician muchas comunidades hasta llegar al Magdalena, siempre decimos que el agua es un bien común de todos los pueblos. Si lo cuidamos y lo defendemos no es solo para nosotros sino para muchas otras comunidades y muchas generaciones. Por eso le metí el alma y el corazón a ese proceso. (Participante 6, comunicación personal, 16 de abril de 2021).



Pieza Bono Solidario gestión recursos consulta popular Cabrera Cundinamarca

Autor foto: Alejandro Contreras Castillo

Fecha foto: Abril de 2021

Los repertorios comunicacionales que potenciaron la acción colectiva y el éxito de la consulta popular en Cabrera

La primera idea, fue hacer unos bonos de solidaridad y para los bonos dijimos, vamos a hacer un concurso de fotografía de los paisajes de Cabrera y lo publicamos por Facebook, las personas que quieran participar para un concurso de fotografía y el premio no era en efectivo, sino que esa fotografía era la que iba a quedar impresa en el bono de solidaridad; muchas personas enviaron, se eligieron ganadores. Ese bono era de 10 mil pesos, aporte voluntario para garantizar el transporte a las personas. De las primeras cosas para recoger fondos. También contamos con la buena voluntad y el cariño de organizaciones que nos apoyaron con un recurso; ILSA nos apoyó con una parte monetaria, la localidad 20 aportó un bus desde arriba y así fue, que incluso ese día vinieron también desde muchas partes, vinieron desde Antioquia, el Cinturón Occidental Ambiental, de Piedras, de Cajamarca, fue muy bonito contar con personas de afuera que motivaran y supervisarán, que transcurriera en normalidad la jornada. (Participante 6, comunicación personal, 16 de abril de 2021).

La comunicación popular y alternativa (Barbero, 1983; Kaplún, 1983), es el resultado de los procesos y experiencias sociales y comunitarias, en el marco de la organización y participación anticapitalista y contrahegemónica, que rescata, reconoce y reivindica en clave histórica la diversidad de manifestaciones y prácticas comunicacionales tradicionales o clásicas, además de los recompuestos frente a lo heredado, en el orden de sentidos y significados; se asume por demás, como experiencias pedagógicas críticas (Freire, 2005), que a su vez, se construyen y constituyen en y desde la acción colectiva como saberes de acción, situados en los territorios como posibilidad dinamizadora de las disputas por el poder.

Recuerdo que acudimos al apoyo de personas de afuera en el tema cultural, para que no fuera una reunión tan cansona, espacios de cantos frente al agua, actividades bonitas, llevamos material para hacer carteles frente a lo que nosotros pensábamos de la propuesta (...) la gente mencionaba entonces “fuera Emgesa” cuando llegaba la empresa con sus técnicos con refrigerios, kits de regalo y la gente los recibía con sus carteles (...); venimos a hablar (...), nosotros no queremos escucharlos; esto lo hicimos en varias ocasiones. Nos inventamos hacer una caminata ecológica, por el sendero de allí de la cascada ingresando al municipio de Cabrera; ahí llega uno a

caballo o a pie porque no hay carretera. Por aposentos antes de llegar a Cabrera, baja uno por Venecia y llega al bajo Ariari en el puente del río Sumapaz. Esto lo hicimos, para volver a reconocernos en el territorio, recordar los caminos y los senderos, pues estos tienen una historia de las luchas agrarias, todo entrelazado; participaron desde niños hasta adultos, hicimos una olla comunitaria allá. (Participante 7, comunicación personal, 16 de abril de 2021).

Para el caso de Cabrera, tanto el legado y herencia organizativa de los procesos agrarios, sus actores y formas de participación históricos, ligados al movimiento campesino y al ámbito de lo rural, cobran enorme relevancia al entremezclarse con elementos reconfigurados, que se articulan en esencia a los movimientos sociales emergentes, el ambientalismo y la defensa de los recursos naturales (Melucci, 1999, Zibechi, 2010). El papel del comité promotor de la consulta y su anclaje directo con el comité de impulso de la ZRC, además de los aportes sectoriales a nivel local y la articulación y acompañamiento de otras experiencias regionales y nacionales, así como de asesores y expertos externos, consolidan una amalgama de aportes para la configuración de las prácticas comunicacionales directas e indirectas, propias y características de esta consulta popular.

Yo creo que el río para nosotros representa la base de nuestra identidad, somos campesinos, desde ahí cultivamos, es el río el que nos da el agua para tomar, es el agua para nuestros animales, el agua para los cultivos, es algo que nos identifica, es algo sagrado para nosotros (...) ya se siente como parte de uno. Todos los días, el levantarse y escuchar el río, es algo que a uno lo llena de energía, nos llena de vida. (Participante 5, comunicación personal, 15 de abril de 2021).

En un primer momento, las dinámicas propias del comité promotor de la consulta popular en Cabrera, su estrecho vínculo con el sentipensar comunitario y con la tierra (Escobar, 2014), además del discurso histórico por el reclamo de la democratización de la misma, fueron el punto de partida para el diseño y construcción de repertorios comunicativos, que hicieron parte de la acción colectiva relacionada con escenarios como las asambleas y encuentros veredales, los foros por el agua y el desarrollo del primer mecanismo de participación previo a la consulta popular, que fue el cabildo abierto.

Encontramos en tal sentido, repertorios complementarios directos y tradicionales, como el voz a voz rural, a través de recorridos veredales, acompañados del perifoneo, la divulgación y difusión de información mediante la elaboración de carteles, folletos y plegables informativos, manillas, entre otros, cuya intencionalidad pasa por la recomposición de sentidos heredados de las luchas agrarias en correspondencia con el conflicto socioambiental. El diseño de slogans como “Yo defendiendo el agua y la vida” y “Ni un Paso al Paso”, en tanto síntesis del sentir popular y campesino en defensa de la vocación agropecuaria y de conservación ambiental de la flora y la fauna, la iconografía ecosistémica de la zona, además del recurso agua, frente al carácter extractivista del proyecto hidroeléctrico El Paso de Emgesa, son en principio configuraciones tradicionales que se orientaron en clave de educación y comunicación popular (Barbero, 1983, Freire, 2005; Kaplún, 1983); lo anterior, consolidando repertorios educomunicativos o de pedagogía social para la comprensión del conflicto socioambiental, que acompañaron el desarrollo de asambleas, encuentros veredales y foros de reflexión comunitaria. En estos últimos, resultó de vital importancia la socialización de los intereses en pugna, el carácter del conflicto socioambiental, los riesgos y elementos sociojurídicos, con el desarrollo de ponencias, socialización de experiencias sistematizadas de otros escenarios hidroeléctricos en Colombia, así como la elaboración y difusión de cartillas formativas, construidas con apoyo de organizaciones sociales locales, regionales y nacionales, como lo desarrollado en común acuerdo con la organización no gubernamental ILSA.

Eso lo utilizamos para entrarle a las personas y generar la conciencia que aquí teníamos que comer, vivíamos bien; cuando era copado por el Ejército, por paramilitares, las disputas que había entre guerrilla y paramilitares, dónde están esas hidroeléctricas, aquí nunca sucedió eso; entonces dijimos ¿qué quieren?, ¿seguir sembrando sus maticas sin que haya ningún problema o que vengan a aquí a jodernos la vida? Eso no fue el resultado que se nos ocurrió, vamos a pelear, porque nos querían meter un charco grande, unas hidroeléctricas; fue el resultado de un largo proceso de luchas sociales y construcción de sujeto político, de organización social y política; nos aprovechamos de este trabajo, ese legado para hacer pedagogía y comunicación, aunque cada vereda tiene sus dinámicas y características culturales, sociales, generacionales, géneros. Para llegar con un idioma de convencimiento, hicimos la caracterización psicosocial, conflictos, posturas, etc. (...), buscando liderazgos y reconocimiento entre las comunidades, las personas adultas

mayores son las que tienen mayor aceptación, son los viejos, la experiencia. (Participante 6, comunicación personal, 15 de abril de 2021).

El diseño de pasacalles o pancartas, la construcción de murales, los concursos de fotografía para el diseño de bonos de solidaridad, además de algunas cuñas y piezas sonoras en formato radiofónico, así como el uso de las redes sociales como WhatsApp y Facebook, nos referimos a la página web de la Zona de Reserva Campesina, emergieron como repertorios comunicativos indirectos, situados en la delimitación del casco urbano, pero que fueron irradiando los espacios rurales y veredales del municipio. Afiches, láminas y otros folletos informativos ampliaron el espectro comunicacional, esta vez enfocados en hacer pedagogía social en relación con el mecanismo de consulta popular, socialización y comprensión de la pregunta y el ejercicio democrático del voto.

El voz a voz fue fundamental; trabajando a cada sector de acuerdo con su problemática. A los jóvenes decirles que el tema del progreso y el desarrollo era otra cosa distinta a lo que nos decían la empresa o digamos con los abuelos, el tema histórico que es fuerte en ellos, lucharon en este territorio para dejarnos esto y no podemos con una decisión tirar todo a la basura (...); ellos se les inculcó eso, estaban convencidos, vinieron bastantes. Creo que el voz a voz fue uno de los más importantes, porque aquí el tema que lleguen las redes como internet, o radio o un periódico o una difusión escrita no es fácil, por lo que el territorio es amplio y pues las vías no son lo más adecuadas. Esa tarea de ir de escuela en escuela, de vereda en vereda, yo creo que fue la que nos garantizó mucho el éxito de la participación y la concientización de la comunidad. Otro aspecto fue el de unos plegables con información básica, en forma de una gota de agua, lo compartimos con las comunidades, con los muchachos del colegio, fue importante el trabajar esa divulgación con los estudiantes y los profesores, porque llegaban a sus casas con esas ideas y les decían venga papa, venga mamá, vea que está pasando esto (...), eso funcionó mucho. Ejemplo, el hijo del inspector de policía le dijo que, si él podía ir a votar la consulta popular, yo quiero ir a votar por el río (...), ese mensaje les llegaba a ellos también y motivaron, los niños dijeron, vamos porque hoy toca ir a la votación. (Participante 8, comunicación personal, 15 de abril de 2021).

Como aspectos complementarios, en clave de repertorios reconfigurados frente a esta herencia de la organización y participación popular

campesina, emergen y se articulan las tecnologías de la información (Castells, 1999, 2002; Mattelart, 2007) con sus redes sociales. Es a través de estrategias como el sitio Web, la página de Facebook de la ZRC de Cabrera, además de WhatsApp y correos electrónicos, que se hace visible la consulta popular a nivel intermunicipal, regional y nacional. Se contó con una participación activa de jóvenes y profesionales del municipio y de organizaciones aliadas externas, en la publicación permanente de aspectos referidos a la convocatoria de actores, sensibilización y procesos de concienciación (Freire, 2005) frente al conflicto ambiental y el mecanismo de participación de la consulta popular. Lo anterior, teniendo en cuenta que Cabrera presenta debilidad estructural en relación con la existencia de medios de comunicación, radiodifusión y audiovisuales, que limitan el alcance de los repertorios comunicacionales al ámbito local rural.

Trabajamos algunos audios para divulgar por los WhatsApp, eso fue más para los jóvenes, pues los abuelos no saben manejarlo. También por la página de Facebook que tenemos de la ZRC divulgamos alguna información. Recuerdo que una noche me tocó hasta la medianoche, haciendo unas banderitas, porque en la caminata ecológica hicimos muchos banderines diciendo “Fuera Emgesa”; el día de la caminata cada uno llevaba su banderín. (Participante 7, comunicación personal, 16 de abril de 2021).

También el tema cultural fue importante. Nos acompañaron algunos grupos de amigos de organizaciones que tienen grupos de música andina, nos acompañaban en las pedagogías, en los cantos al agua; previamente a la consulta hicimos una reunión, una mística en el parque, se habló del agua, del sol. Recuerdo que se tocaron canciones, pues el grupo con sus tambores, con sus maracas empezaron a prestárselas a los niños que estaban allí participando y ellos muy felices tocando y haciendo la ronda se sentían parte importante de todo. Una mística es una *mandala* con participación de varias personas de comunidad y expresas un deseo que quieres frente a lo que se estaba tratando, “yo quiero defender el río Sumapaz, yo quiero el desarrollo, pero no el desarrollo que nos propone la empresa”; se pide algún deseo, se prende una luz, eso viene del tema de nuestros ancestros, que ellos eran los que desarrollaban este tema de las místicas, sea como sea tenemos raíces de allá (...) esos temas se pasan muy desapercibidos en los procesos; sin embargo en la ZRC se trabaja esto mucho desde las mujeres en nuestros encuentros. (Participante 2, comunicación personal, 16 de abril de 2021).

Como repertorio comunicacional de articulación corresponsable desarrollado por el comité promotor, comité de impulso de la ZRC, las organizaciones sociales, culturales y políticas, además de la academia entendiendo el rol de las universidades como elemento crucial en la cualificación del impacto formativo y comunicacional indirecto del proceso de comprensión del conflicto socioambiental, se consolida un producto audiovisual que recoge elementos históricos, sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales de Cabrera, con el acompañamiento de la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO y la Universidad de los Andes, así como participación con asesorías sociojurídicas y acompañamiento pedagógico y sociopolítico de la Universidad Nacional y la Universidad Externado.

La comunicación juega un papel importante y la pedagogía, la educación son dos cosas que tienen que ir de la mano la una de la otra, las dos son importantes para adelantar cualquier proceso, eso fue lo que aplicamos bien y rápido. Los procesos deben trascender y replicarse en otros lugares, esto debe quedar documentado; a la vuelta de 15 años pueden cambiar los procesos legales y sociales, pero es importante documentarlo, no podemos los campesinos de a pie, les toca a ustedes, dejar un documento importante para la academia, pero más en y para la comunidad. Nosotros pensamos en la organización comunitaria, en la fuerza que esto tenga, pues es lo que mide si se puede o no luchar; si no nos dan más opciones actuaremos hasta donde se puede desde las vías de hecho, bloqueos, lo que permita que nos escuchen; si desmontan las consultas sería muy lamentable, un conflicto más. Por ejemplo, ocho días antes de la consulta, la empresa envió un comunicado en el cual decía que, había decidido excluir a Cabrera del proyecto, como el proyecto era desde Cabrera hasta Icononzo, entonces que salía del proyecto (...); que ya se iba a hacer era desde Venecia hacia abajo; vieron la dificultad o por afectar la consulta, le cambiaron inclusive el nombre, era el proyecto hidroeléctrico El Paso, ahora se llama Aguas Claras y el punto de partida es Venecia. En un ambiente como el de hoy, hubiese sido muy difícil hacer la consulta. Ahora, hemos retrocedido pues el mismo Gobierno está queriendo disminuir las fuerzas que tienen estas figuras, no desaparecerlas, pero sí dejarlas como inútiles, partiendo de ahí, se queda a la deriva; porque los mecanismos de participación es lo único que le queda a la población para defender sus derechos. (Participante 1, comunicación personal, 15 de abril 2021).



Collage repertorios comunicacionales Comité Promotor de la Consulta – Cabrera Cundinamarca

Autor foto: Alejandro Contreras Castillo / Marisabel García Acelas

Fecha foto: Abril de 2022

Conclusiones

En esencia, el tejido comunicacional heredado de las luchas campesinas populares se reconfigura articulándose y potenciando su sentido, significados y significantes con las lógicas, discursos y prácticas del movimiento ambiental global, producto también del intercambio de experiencias de otras consultas populares que se desarrollaron de manera previa, informando pero también haciendo de la pedagogía, la educación popular y comunicación popular, escenarios para evidenciar las causas y consecuencias que acarrearía el desarrollo de proyectos minero-energéticos en clave hidroeléctrica en el territorio.

Los repertorios comunicacionales relacionados con la organización para acción colectiva, se articularon a los propósitos de la consulta popular, en tanto mecanismo de participación y recogieron el sentir popular campesino, la defensa de la vocación de la tierra y de figuras

de ordenamiento territorial como las zonas de reserva campesina y su correlato en el comité de impulso de la zona y el comité promotor de la consulta, lo que evidencia en el conflicto socioambiental los intereses opuestos de la preservación – conservación de la vida, el agua y los recursos ambientales, frente a las apuestas de las multinacionales, la rentabilidad economicista, las políticas neoliberales y el modelo extractivista.

Las voces de “Ni un Paso al Paso”, desde el territorio de Cabrera, se oponen frente al interés particular de las prácticas y discursos del Estado y el modelo neoliberal extractivista, amalgamado a las empresas transnacionales foráneas que dejan a un lado el bienestar general de las comunidades. Estas voces, acciones y repertorios comunicacionales de denuncia y oposición hacen eco en las agendas de lo público–participativo y ponen sobre la mesa las crisis derivadas del modelo de desarrollo extractivista imperante a escala local, regional, nacional y global; se asume la defensa de los territorios desde la comunicación alternativa y popular, como resistencia subalterna, dentro y fuera de lo popular, frente a lo hegemónico, que se convierte en un ejercicio de autonomía sociocomunitaria frente a las lógicas y prácticas de dominación; además, se configuran sentidos emancipatorios compartidos desde lo político, que parten de la cultura popular para reconfigurar lenguajes, prácticas, códigos y repertorios comunicacionales desde los grupos campesinos y pobladores de lo rural históricamente invisibilizados, ubicados como discurso y escenario subalterno.

Al no ser propietarios de medios de comunicación, en vínculo estrecho con los escenarios de salvaguarda del agua, la tierra, la vida, la naturaleza y sus recursos ecosistémicos, se disputan permanentemente las matrices de sentido, para atender las fases y momentos de los conflictos socioambientales.

Tabla 3. Síntesis del caso Cabrera

Identificación del conflicto socioambiental	
Ubicación geográfica	Municipio del departamento de Cundinamarca, que pertenece a la provincia del Sumapaz. Ubicado al suroriente del departamento a 144 Km de Bogotá
Tipo de conflicto	Extractivo de exploración y explotación hidroeléctrica y minera, en las zonas de recarga hídrica del municipio y áreas rurales. De acuerdo con Castro (2019), en el caso particular del municipio de Cabrera, se ha identificado históricamente la propuesta para el diseño, construcción y puesta en marcha de un proyecto hidroeléctrico (Hidroeléctrica del Sumapaz) para construcción de un represa y pequeñas centrales hidroeléctricas (Proyecto hidroeléctrico El Paso), además de la destinación de áreas rurales para la explotación minera.
Población afectada	El proyecto hidroeléctrico El Paso buscaba afectar los municipios de Pandi, Venecia, Cabrera, Cundinamarca e Icononzo, Tolima. Además, consideraba la intervención en nueve veredas del municipio de Cabrera: Peñas Blancas, La Cascada, Santa Rita, Santa Lucía, Pueblo Viejo, Santa Marta, San Isidro, Alto Ariari y Bajo Ariari (ILSA, 2014; Castro, 2019; entrevistas al Comité Promotor, 2021). Las áreas previstas para la explotación minera en el municipio son las veredas San Isidro, Santa Lucía y Paquiló, en la zona de Buenos Aires, para la explotación de material de recebo; las veredas Alto Ariari, Peñas Blancas y Quebrada Negra, para recolección y procesamiento de arena de peña; finalmente la vereda Núñez, para la explotación del caolín (Castro, 2019).
Actores inmersos	<p>Empresas: Multinacional Emgesa (Empresa Comercializadora y Generadora de Energía Grupo Enel Américas – Enersis); Codensa (Grupo de Energía de Bogotá – Grupo Enel Américas S.A.).</p> <p>Estado: Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA); Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Concejo Municipal, Registraduría Nacional del Estado Civil, Alcaldía de Cabrera.</p> <p>Sociedad civil: líderes e integrantes de la Zona de Reserva Campesina de Cabrera y su comité de impulso, comité promotor de la consulta, Asociación de Juntas Comunales – Veredales (Asojuntas), campesinos de las zonas veredales, líderes de procesos campesinos–rurales, organizaciones no gubernamentales</p>
Intereses en pugna	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Nacional y Gobierno local; - Gobierno local (Alcaldía Municipal saliente) frente al comité de impulso ZRC y aspirantes a la Alcaldía entrante; Zona de Reserva Campesina (ZRC), - Comité de impulso, comunidades y líderes rurales-veredales, luchas agrarias históricas frente a intereses del Gobierno Nacional y políticas neoliberales - extractivas, Empresa Emgesa – Codensa; - Participación popular y luchas campesinas Vs. Altas Cortes.

Repertorios de la acción colectiva y de las prácticas comunicacionales	
Actores que impulsan la acción colectiva	Comité promotor, comité de impulso de la Zona de Reserva Campesina, juntas de acción comunal, asociaciones campesinas productoras agropecuarias, Alcaldía Municipal, Personería y Concejo Municipal, partidos políticos: Polo Democrático Alternativo, Partido Liberal; colectivos ambientales; administradores de empresas, contadores, administradores públicos, ingenieros de sistemas, entre otros profesionales de apoyo; colectivos juveniles ambientales y de la ZRC promotores de la consulta; instituciones educativas del municipio; organizaciones no gubernamentales ILSA, De Justicia; instituciones de educación superior Universidad Nacional, Universidad de Cundinamarca, Universidad de los Andes, Universidad Externado, Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO.
Opositores	Emgesa – Codensa; Gobierno Nacional y Alcaldía Municipal (gobierno saliente); Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Ministerio de Minas y Energía.
Medios alternativos/ micromedios utilizados	Procesos de comunicación veredales y comunitarios propios de la Zona de Reserva Campesina y el Comité promotor de la consulta desarrollados por los sectores ampliados del municipio y profesionales de apoyo al proceso. Uso de red social Facebook de la ZRC.
Marcos interpretativos	Aludir a símbolos propios de la cultura del Sumapaz y la importancia de la Zona de Reserva Campesina (ZRC), la diversidad natural de dicha provincia, los efectos del daño ecológico causado a las fuentes de abastecimiento hídrico, además de los recursos naturales y la extinción de la flora y fauna local; la afectación directa a los propósitos de la Zona de Reserva Campesina, la provincia y el páramo del Sumapaz. Los procesos históricos acumulados de las luchas agrarias y la defensa de la vocación agropecuaria del uso de la tierra.
Objetivos	Motivar la participación activa de los habitantes del municipio en relación con el voto en contra del extractivismo minero y el desarrollo de proyectos hidroeléctricos, contribuyendo a que las comunidades campesinas organizadas y las autoridades del municipio, estudiaran y partieran de los mecanismos de participación ciudadana, para convocar al proceso de consulta popular, con el fin de manifestar sus voces en clave de la protección del territorio, del ambiente y de su identidad, siendo miembros de una Zona de Reserva Campesina (ZRC) y, por consiguiente, apuntando a que dicho proceso fuese vinculante en razón de los instrumentos de ordenamiento territorial (Castro, 2019).

Difusión del mensaje	Repertorios de prácticas comunicacionales		
		Directos (mensaje y práctica comunicativa, construcción persona-persona).	Indirectos (mediación tecnológica y otras estrategias, repertorios).
	Clásicos (Más usados históricamente)	<ul style="list-style-type: none"> - Voz a voz rural – veredal. - Recorridos veredales. - Encuentros veredales assemblearios de formación y pedagogía socioambiental. - Foros socioambientales. - Perifoneo con apoyo de las JAC - Cartelera veredales de información. - Bonos de solidaridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuñas, audios y piezas radiales para perifoneo. - Slogan “NO Al Paso” “Ni un Paso al Paso” - Página Web – Página de Facebook perteneciente a la ZRC de Cabrera (Publicación permanente de convocatoria y sensibilización). - Afiches, láminas, folletos informativos sobre la pregunta y objetivo de la consulta popular.
	Recomposición de sentidos heredados – En correspondencia con el conflicto socioambiental (luchas heredadas y sentidos – iconografía comunicacional)	<ul style="list-style-type: none"> - Cartillas y pequeños boletines ilustrativos sobre conflicto socioambiental (Gota de agua - Manillas). - Tejido comunicacional heredado en relación con las luchas campesinas populares (Partido Comunista, Liberal y ZRC). - Murales, publicaciones sobre conservación ambiental, avistamientos de animales, sobre la consulta popular. - Concurso de fotografía para diseño y difusión de bono de solidaridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Producción audiovisual con apoyo de la academia (video documental Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO y Universidad de los Andes).

Fuente: Elaboración propia.

Referencias

- Archila, M., Delgado A., García M. y Prada, E. (2002). *25 años de luchas sociales en Colombia 1975-2000*. Cinep.
- Barbero, J. (1983). Comunicación popular y los modelos transnacionales. *Chasqui Revista Latinoamericana de Comunicación*, 8, 4–11. <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/928>
- Borón, A. (2012). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Editorial Luxemburg.
- Cabrera ZRC. (2015, 11 de agosto). *No a la hidroeléctrica* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=5red_mTQQzU.
- Castells, M. (1999). *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura: La sociedad Red*. Editorial Siglo XXI.
- Castells, M. (2002). La dimensión cultural de Internet. *Revista Debates culturales*. <https://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articles/castells0502/castells0502.html>.
- Castro, L. (2019). *La consulta popular, ¿Mecanismo de participación ciudadana para determinar el uso del suelo rural en el municipio de Cabrera (Cundinamarca)?* [Trabajo de grado, Maestría en Gobierno del Territorio y Gestión Pública, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/46936>.
- Censat Colombia. (2017). *Agua Viva. Amigos de la Tierra*. <https://censat.org/>.
- De Sousa, B. (2002). *Reinventar la democracia*. Editorial Gradiva.
- De Sousa, B. (2015). *Una epistemología del Sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social*. Editorial Siglo XXI, CLACSO.
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Editorial Unaula.
- Fajardo, D. (2015). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones para su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. En Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 352-406). <https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2015/02/Version-final-informes-CHCV.pdf>.

- Fals Borda, O. (1986). *Conocimiento y poder popular. Lecciones con campesinos de Nicaragua, México y Colombia*. Editorial Siglo XXI Colombia.
- Fals Borda, O. (2002). *Historia doble de la Costa. Tomo 1: Mompox y Loba, lado B*. El Ancora editores, Universidad Nacional de Colombia, Banco de la República.
- Forero, J. (2010). Economía campesina, pobreza, tierra y desplazamiento en Colombia. En *El campesino colombiano, entre el protagonismo económico y el desconocimiento de la sociedad* (pp. 69-128). Pontificia Universidad Javeriana.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Editorial Siglo XXI.
- Giarraca, N. (2004). *Ruralidades Latinoamericanas, Identidades y Luchas*. CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D3276.dir/giarraca2.pdf>.
- Gudynas, E. (2010). Desarrollo sostenible: una guía básica de conceptos y tendencias hacia otra economía. *Otra Economía Revista Latinoamericana de economía social y solidaria*, 4(6), 43–66.
- Gudynas, E. (2016). *Derechos de la naturaleza. Ética Biocéntrica y políticas ambientales*. Ediciones Abya – Yala.
- Harnecker, M. (2002). *Sin tierra: construyendo movimiento social*. Editorial Siglo XXI, CLACSO.
- Harvey, D. (2005). *El nuevo imperialismo: Acumulación por desposesión*. CLACSO. <http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>.
- Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA). (2004). *Políticas Agrarias para Colombia*. Editorial Anthropos Ltda.
- Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos (ILSA). (2014). El río Sumapaz. Proyecto Hidroeléctrico “El Paso”: Agua y vida campesina en riesgo. *Colección Conflictos Socioterritoriales*. (1). <https://issuu.com/ilsaenred/docs/sumapaz>.
- Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos (ILSA), Sinpeagricun, Incoder. (2013). *Plan de Desarrollo Sostenible Zona de Reserva Campesina de Cabrera (Cundinamarca): por una zona de reserva*

campesina garante de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales para los cabrerunos. Gente Nueva Editores.

- Kaplún, M. (1983). La comunicación popular ¿alternativa válida? *Chasqui Revista Latinoamericana de Comunicación*, 7, 40–43. <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/1736>
- Leff, E. (2017). Las relaciones de poder del conocimiento en el campo de la Ecología Política: una mirada desde el sur. *Ambiente & Sociedad*, XX(3), 129-166.
- Martínez-Alier, J. (2011). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valores*. Icaria Editorial.
- Matijasevic, M. (2015). *Experiencias de reconocimiento y menosprecio en campesinas y campesinos de Caldas* [Tesis doctoral, Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Universidad de Manizales, Centro de estudios avanzados en Niñez y Juventud]. Repositorio CINDE. <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/562/MatijasevicMariaT2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Mattelart, A. (2007). *Historia de la sociedad de la información*. Editorial. Paidós Ibérica S.A.
- McAdam, D., Tarrow S., y Tilly C. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Hacer editores.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: Centro de Estudios Sociológicos.
- Mincultura. (2014). *Por los caminos de la historia: recorridos de lucha y paz en Cabrera*. http://patrimonio.mincultura.gov.co/Documents/25_Historia_Cabrera.pdf.
- Molano, A. (2015). Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010). En Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. En Comisión Histórica del conflicto y sus víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 541-597). <https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2015/02/Version-final-informes-CHCV.pdf>.
- Nieto, A. (2019). Luchar hombro con hombro, proceso de acompañamiento desde la universidad a los campesinos de Cabrera por la defensa de su territorio. *Revista Polisemia*, 14(26), 27–42.

- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (s.f.). *Parque Nacional Natural Sumapaz*. <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/parque-nacional-natural-sumapaz-area-que-abarca-el-43-del-complejo-de-paramos-mas-grande-del-mundo/>
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2017). *Calendario electoral consulta popular, Cabrera, Cundinamarca*. https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/CALENDARIO_CABRERA_CUNDINAMARCA_1_002_.pdf.
- Salgado, C. y Prada, E. (2000). *Campesinado y protesta social en Colombia 1980-1995*. Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP).
- Swampa, M. (2008). La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes. En *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político* (pp. 93-114). Editorial Siglo XXI.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Universidad.
- Zibechi, R. (2010). Políticas sociales, gobiernos progresistas y movimientos anti-sistémicos. *Otra Economía Revista Latinoamericana de economía social y solidaria*, 4(6), 32-42.



Fotografía del cuadro Desarraigo, 2018, serie Ecocidio. Artista plástico Juan Carlos Suárez.

Autor: Alejandro Contreras Castillo

Fecha foto: Abril de 2021